CONTRATO No. 4600101234 DE 2024

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS
CONTRATISTA:	UPSISTEMAS S.A.S.
NIT:	800.105.706-5
REPRESENTANTE LEGAL:	MARTHA HELENA HERNÁNDEZ DE GÓMEZ
CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	35.458.689
OBJETO:	PRESTAR SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LOS DATACENTER
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	CIENTO VEINTITRÉS MILLONES DOSCIENTOS UN MIL NOVENTA Y CUATRO PESOS M. L ($123.201.094) IVA INCLUÍDO
VALOR ADICIONADO:	N/A
VALOR FINAL DESPUÉS DE ADICIONES:	CIENTO VEINTITRÉS MILLONES DOSCIENTOS UN MIL NOVENTA Y CUATRO PESOS M. L ($123.201.094) IVA INCLUÍDO
PLAZO INICIAL:	DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO (285) DÍAS CALENDARIO, SIN SUPERAR LA VIGENCIA 2024
AMPLIACIONES:	NA
SUSPENSIONES	N/A
FECHA DE SUSPENSIÓN DEL CONTRATO:	N/A
FECHA DE REANUDACION DEL CONTRATO:	N/A
DURACIÓN TOTAL DEL CONTRATO:	DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO (285) DÍAS CALENDARIO SIN SUPERAR LA VIGENCIA 2024
FECHA DE INICIO:	1 DE ABRIL DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2024

En la ciudad de Medellín, el día 31 de diciembre de 2024, se reunieron **EUDES MAURICIO JIMENEZ LOPEZ** como Supervisor Suplente y/o Interventor y **MARTHA HELENA HERNÁNDEZ DE GÓMEZ,** quien actúa en calidad de Representante Legal de **UPSISTEMAS S.A.S.**, en calidad de contratista, con el fin de dejar constancia de la terminación del contrato en los siguientes términos:

1. A la fecha el contrato cumplió con el plazo establecido en el mismo y en las modificaciones y/o ampliaciones si a ellas hubo lugar.

2. Sin perjuicio de la presente acta, el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín se reserva el derecho de hacer seguimiento a las obras, bienes y/o servicios y a las garantías que amparan la calidad de los mismos durante la vigencia de las pólizas, de acuerdo con lo estipulado en el contrato. En caso de ser necesario, se procederá a realizar las reclamaciones a que haya lugar.

Nota: Se deja constancia que a la fecha de la terminación del contrato la Representante Legal es la Señora **MARTHA HELENA HERNÁNDEZ DE GÓMEZ**, quien fue designada por acta No. 49 del 15 de octubre del 2024 inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá el 1 de noviembre de 2024 con el No. 03173917 del Libro IX.

Para constancia, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron, a los treinta y uno (31) días del mes de diciembre, del año dos mil veinticuatro (2024).

Eudes Mauricio Jimenez L. Martha H. de Gómez

EUDES MAURICIO JIMENEZ LOPEZ
Supervisor Suplente y/o Interventor

MARTHA HELENA HERNÁNDEZ DE GÓMEZ
Representante Legal o Contratista